



## Prosegur aprueba su nuevo código ético con un mayor foco en sostenibilidad, transparencia e innovación

La elaboración de esta versión, que sustituye a la vigente desde 2013, ha sido transversal a toda la compañía, involucrando a las unidades de negocio y departamentos de soporte de Prosegur.

**Fuente:** FUENTE: ESTRAGEIASDEINVERSION.COM

Para garantizar el cumplimiento del nuevo Código de Conducta, el equipo responsable de la actualización ha diseñado un programa de difusión a nivel global, que incluye acciones de comunicación, sensibilización y formación para asegurar que todos los empleados de Prosegur tienen acceso, conocen y cumplen con el contenido de este documento.

La actualización del Código persigue incorporar las mejores prácticas y estándares éticos. Además, se han añadido o actualizado las cuestiones relativas a la sostenibilidad y la reducción del impacto medioambiental, así como la protección de datos personales y privacidad, prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial. Y también se ha tenido en cuenta el tratamiento adecuado y seguro de la información de la compañía o el uso responsable de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial.

El Código Ético y de Conducta refleja fielmente el ADN de Prosegur, que se basa en hacer del mundo un lugar más seguro, cuidando a las personas y las empresas, así como los principios de su modelo de liderazgo: pasión por el cliente; espíritu de equipo, responsabilidad y compromiso; orientación a resultados; transformación e innovación.

Esta versión sustituye a la anterior, vigente desde 2013, e integra nuevos contenidos que quieren reflejar el presente de la empresa, sus valores y compromisos y el futuro que se plantea. La profunda renovación del documento quiere dar respuesta al nuevo contexto social que nos rodea, en el que tecnologías como el big data o la Inteligencia Artificial son protagonistas, y donde los criterios ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo) tienen cada vez más importancia.

Miguel Soler, director global de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, señala que: “El Código Ético y de Conducta es un documento esencial porque guía el comportamiento que se espera de todos los profesionales de Prosegur y refleja nuestro compromiso de actuar conforme a unos principios y estándares comunes en todas nuestras actividades y en nuestras relaciones con los grupos de interés. Además, es un pilar fundamental y una referencia ética para la gobernanza y el programa de compliance”.

Todas las áreas y departamentos de la compañía han participado en la elaboración de este documento, que recoge una serie de pautas de comportamiento actualizadas, principios y valores para los cerca de 150.000 trabajadores que forman parte de Prosegur. Gracias a esta visión 360°, con aportaciones de todos los negocios, y áreas de soporte como Recursos Humanos, Legal, Sostenibilidad, Económicofinanciera o Compliance, entre otras, se ha logrado una actualización más transversal e inclusiva.

**Prosegur**, compañía líder en seguridad a nivel global, está firmemente comprometida con el más alto cumplimiento normativo, el buen gobierno corporativo, la ética y la transparencia. Por este motivo y con el objetivo de reflejar la madurez de los compromisos de la compañía y adaptarse a los cambios sociales, Prosegur ha aprobado y publicado una nueva versión de su Código Ético y de Conducta. De esta manera, la compañía sigue fortaleciendo sus actuaciones en el ámbito de la gobernanza, en línea con su propósito y sus valores. Un ámbito donde Prosegur ya contaba con un sólido modelo adaptado a la normativa y a los estándares internacionales más exigentes.

FUENTE: ESTRAGEIASDEINVERSION.COM